



## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 03/05/2016 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 03/05/2016 - Listado a 02 de Mayo de 2016, a las 18:43

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 02 de mayo de 2016 y finaliza el 03 de mayo de 2016 a las 11:00 horas.

| FUNCIÓN | ESPECIALIDAD                         | Nº DE LISTA   |
|---------|--------------------------------------|---------------|
| 0590003 | LATÍN                                | 10000710      |
| 0590005 | GEOGRAFÍA E HISTORIA                 | 15002120      |
| 0590006 | MATEMÁTICAS (**)                     | 10003080      |
| 0590008 | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA                  | 10002760      |
| 0590009 | DIBUJO                               | 10000730      |
| 0590010 | FRANCÉS                              | 15001240      |
| 0590011 | INGLÉS                               | 15003260      |
| 0590016 | MÚSICA (**)                          | 11002140      |
| 0590017 | EDUCACIÓN FÍSICA                     | 10001530      |
| 0590018 | ORIENTACIÓN EDUCATIVA                | 15000780      |
| 0590019 | TECNOLOGÍA (**)                      | 10001330      |
| 0590118 | PROCESOS SANITARIOS                  | 15000560      |
| 0591209 | MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS           | TODA LA LISTA |
| 0591221 | PROCESOS COMERCIALES                 | 11001830      |
| 0591225 | SERVICIOS A LA COMUNIDAD             | 10000710      |
| 0591227 | SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS | 15000980      |
| 0594423 | PIANO                                | TODA LA LISTA |
| 0594407 | CORO                                 | TODA LA LISTA |

**(\*\*)** Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

### NOTA IMPORTANTE:

**Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:**

- Solicitud de la correspondiente licencia.
- Documentación que acredite la fecha del nacimiento.
- **Cuando se publique la relación provisional de plazas adjudicadas**, quienes obtengan destino y estén en cualquier situación relacionada con la maternidad, deberán comunicar antes de la publicación definitiva de adjudicación y a través del correo [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es) su situación.

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán hacerlo en el plazo de 24 horas por correo electrónico



spd\_secundaria@murciaeduca.es adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.
- **Requisito de titulación para los Profesores Técnicos de F.P.**, en relación con la acreditación de la formación pedagógica didáctica según la nota informativa publicada con fecha 13 de septiembre de 2013.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El martes 03 de mayo de 2016 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 02 de mayo de 2016

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís